

EXPORTNIRO S.A.

Guayaquil, septiembre 9 del 2019.



Señor

GUSTAVO ASTOLFO ROMERO PINO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante la Escritura Pública de Constitución de la compañía anónima denominada **EXPORTNIRO S.A.**, otorgada ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Guayaquil en fecha nueve de septiembre del dos mil diecinueve, los accionistas fundadores de la Compañía tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en la cláusula décima quinta de los Estatutos Sociales de la misma.

De acuerdo a lo establecido en el literal e de la cláusula décima quinta del estatuto social, en caso de falta, ausencia, o impedimento temporal del Gerente General, usted subrogará las funciones de este, teniendo las mismas atribuciones y deberes del funcionario subrogado estipuladas en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

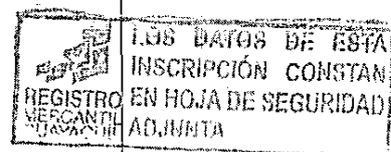
Atentamente,

Johan Davis Nieves Cagua
Accionista Fundador

Gustavo Astolfo Romero Pino
Accionista Fundador

ACEPTACIÓN: *Tengo el agrado de aceptar la designación al cargo de Presidente de la compañía EXPORTNIRO S.A.- Guayaquil, septiembre 9 del 2019.*

Gustavo Astolfo Romero Pino
C.C. No.: 131477121-1.



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:44.249
FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **EXPORTNIRO S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **GUSTAVO ASTOLFO ROMERO PINO**; y, **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JOHAN DAVIS NIEVES CAGUA** de fojas **33.442** a **33.461**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.442.-**

ORDEN: 44.249



Guayaquil, 17 de septiembre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: *

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0079712

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Factura: 001-002-000063084



20190901017C05437



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901017C05437

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:47)

[Handwritten signature]



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL